

SALTA, 4 de abril de 2022.

Expedientes N°: 8186/13-8263/15 8229/17-8086/14-8561/13-8017/14 8353/16-8151/13-8825/18-8359/16 8354/16-8806/12-8808/12-8116/10 8456/18-8407/19-8564/09-8807/12 8575/05-8457/18-8087/14

RESCD-EXA N°125/2022

VISTO la RESD-EXA Nº 253/20 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, el 11 de diciembre de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/03/2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Homologar la RESD-EXA N° 253/2020 mediante la cual se prorroga las designaciones interinas y/o temporales de los docentes del Departamento de Informática, que se detalla en el Anexo de la misma, a partir del 1 de enero de 2.021 y por el término de 1 (un) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera con la que se atienden.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a los Docentes mencionados en el Anexo, Departamento de Personal, Dirección general de Personal, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Incorpórese la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, resérvese.

MRM lmg

> Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

NACIONAL DE SALIS

GRANNO TEGRINA CO. EXPERT

Ing. DANIEU HOYOS
DECANO
FACULTAD DE OS EXACTAS - UNSA